Santiago de Cali, marzo de 2026

Señor
LUIS FERNANDO VELASQUEZ RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.9188793 de 2026
Cargo del supervisor Profesional G10
Centro de la Construcción
Cali

Referencia: Evidencia

Yo, **Darío Fernando Bohórquez Diaz**; identificado con cedula de ciudadanía **N.º 5470115** de Ocaña (Norte de Santander). En mi calidad de contratista del **SENA** (Centro de la construcción) y en cumplimiento del contrato de prestación de servicios con el código **CO1.PCCNTR.9188793 de 2026**, me permito informar que para el mes de marzo en relación de la obligación contractual:

ÍTEM	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
3.	Evaluar los correspondientes acuerdo con los a aprendizajes previos las fichas asignadas, de herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA PLUS, de los aprendizajes previos. Acta donde se soporte el proceso de reconocimiento de aprendizajes previos.

Durante la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.9188793 de 2026**, se dio inicio a la formación complementaria, pero a raíz que se esta impartiendo formación no puede cumplir de momento esta obligación contractual.

Es fundamental considerar estos factores exógenos al momento de evaluar el cumplimiento de los objetivos del contrato, un acceso estable y eficiente a las herramientas tecnológicas de la plataforma institucional.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Contratista: DARÍO FERNANDO BOHÓRQUEZ DIAZ
Cedula de ciudadanía: 5470115